



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



Dependencia

CENTRO ESTATAL DE FOMENTO
GANADERO DEL
ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
DIRECCIÓN GENERAL
CEFOGA/DG/530/2025

Sub - dependencia

Oficina

No. de oficio

Expediente

Asunto:

DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES ESTATAL
ELECTRÓNICA
NO. CADPE-EM-IRE-013/2025

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Morelia, Michoacán; a 03 de julio de 2025.

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE.

ME REFIERO A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ESTATAL ELECTRÓNICA NÚMERO **CADPE-EM-IRE-013/2025** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL NUMERAL 11 DE LAS BASES CONCURSALES SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS INCISOS C) Y D) DEL PUNTO 10, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO** DE MANERA CONJUNTA CON EL **CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- **SUMINISTROS FORESTALES Y AGRICOLAS, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 Y 2.

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, PRESENTADAS MEDIANTE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

NO CUMPLE TECHICAMENTE: EN VIRTUD DE QUE PRESENTO DOCUMENTACION ILEGIBLE, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO D) DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE INVITACION.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Sub - dependencia	DIRECCIÓN GENERAL
Oficina	CEFOGA/DG/530/2025
No. de oficio	DICTAMEN TÉCNICO DE LA
Expediente	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ESTATAL ELECTRÓNICA
Asunto:	NO. CADPE-EM-IRE-013/2025

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 FRACCION V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO Y **NUMERAL 16 INCISO A)** DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE INVITACIÓN, **SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

- **COMERCIALIZADORA MAYO Y TORRES, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 Y 2.

DE LA REVISION CUALITATIVA EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA, PRESENTADAS MEDIANTE LA PLATAFORMA ELECTRONICA COMPRAMICH, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE: EN VIRTUD DE QUE EL ANEXO N° 2 QUE PRESENTO LA FECHA MANIFESTADA NO CORRESPONDE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, ASIMISMO EL NUMERO DEL ACTA CONSTITUTIVA SENALADA EN EL REFERIDO DOCUMENTO NO CORRESPONDE CON LA PRESENTADA, DE IGUAL FORMA NO ACREDITA LA PERSONALIDAD Y FACULTAD EN EL DOCUMENTO SENALADO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN DICHO DOCUMENTO.

LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE PRESENTO, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6, INCISO F) SUBNUMERAL 7, DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE INVITACION.

EN EL ANEXO N° 4 NO MANIFIESTA EL NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO Y EN EL DOCUMENTO 1 ESCRITO DE LA OFERTA TECNICA Y DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONOMICA PRESENTADOS, ES INCORRECTO EL NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN DICHS DOCUMENTOS.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 FRACCIÓN V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO Y **NUMERAL 16 INCISO A)** DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE INVITACIÓN, **SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

POR LO ANTES SEÑALADO Y CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 58 FRACCIÓN III, INCISO B)** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, Y **NUMERAL 17 INCISO B)** DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE INVITACION **SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN SU TOTALIDAD**, EN VIRTUD DE QUE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, NO REUNIERON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia

CENTRO ESTATAL DE FOMENTO
GANADERO DEL
ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
DIRECCIÓN GENERAL
CEFOGA/DG/530/2025

Sub - dependencia

Oficina

No. de oficio

Expediente

Asunto:

DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES ESTATAL
ELECTRÓNICA
NO. CADPE-EM-IRE-013/2025

“50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca”

ATENTAMENTE

M.V.Z. EMILIO VIEYRA VARGAS
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

C.c.p. ARCHIVO



Al contestar este oficio, cifense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.